BLACKROCK®

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2025.- Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo haya sido o sea reformado, total o parcialmente, adicionado, renovado o de cualquier otra forma modificado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso" o "Fideicomiso") donde BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. actúa como administrador, fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar ("BlackRock" o el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común de los tenedores (el "Representante Común") anuncia que, ha recibido instrucciones del Administrador de común acuerdo con el Representante Común para posponer la Asamblea de Tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios (los "Certificados") y, consecuentemente, dejar sin efectos la convocatoria respectiva publicada el 23 de octubre de 2025 en el periódico de circulación nacional "El Financiero" y el 24 de octubre de 2025 en el STIV y EMISNET, la cual se tenía previsto celebrar el 3 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Paseo de la Reforma 284, Piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, México, por lo que la asamblea prevista no se podrá instalar o celebrar, ni tomarse acuerdo alguno por cualquier tenedor de los Certificados que indebidamente comparezca.

Conforme a lo anterior y atendiendo a las disposiciones aplicables del Contrato de Fideicomiso y la legislación vigente, el Fiduciario dará a conocer oportunamente a los tenedores de los Certificados, a través de la convocatoria respectiva, la nueva fecha que determine el Administrador, en conjunto con el Representante Común, para celebrar una asamblea general de tenedores en los términos y con los alcances previstos para la asamblea cancelada de conformidad con lo antes expuesto.